

D. Cesáreo Fernández Duro.

ALEJADO por obligación de la carrera, de la corte, perdido en las llanuras de la Andalucía, la prensa trae á mis oídos la muerte del hombre ilustre, cuyo nombre llevan estas líneas; al saberla, al conocer que Fernández Duro ha pagado el triste tributo que todos debemos á la muerte, viene á mi mente, cuanto él hizo, cuanto escribió por Guipúzcoa.

En el cuerpo general de la Armada, al que perteneció, gozó envidiable reputación; sus trabajos como geógrafo é historiador, lleváronle á la presidencia de la Real Sociedad Geográfica y á la Academia de la Historia; pero yo no quiero ocuparme, ni dar á conocer, que harto lo es, á D. Cesáreo Fernández Duro, como geógrafo ni historiador; yo, añorando por las costas vascas, deseo traer á la memoria de todos, lo que Fernández Duro escribió acerca de Guipúzcoa y acerca de Vizcaya.

Con dolor, con amargura grande, he oído y hasta he leído, apreciaciones que de ser ciertas, la gloria y la honradez proverbial del país guipuzcoano pudieran en duda ponerse; y al llegar una ocasión favorable, en que tales apreciaciones pudieran extenderse, no dudé en rebatirlas y para ello, casi únicamente, ine referí á una obra del señor Fernández Duro, por la que Guipúzcoa le debe eterna gratitud.

Me refiero al libro titulado «La marina de Castilla»; yacía España muerta como nación, subyugada por la rápida conquista de los alárabes, contra ellos inició el rey Pelayo la reconquista en las montañas de

Covadonga; pero esa reconquista, sólo por la fuerza terrestre no hubiera podido llegar á feliz término si San Fernando, tercero de su nombre en España, no hubiera llegado al corazón de Andalucía, apoderándose de la antigua Hispalís (Sevilla) y en aquella conquista, la rotura del puente de Triana, llave de la ciudad, se debió á la escuadra y nervio de élla fueron los guipuzcoanos (de Guetaria, Rentería y San Sebastián).

Los mismos hijos, del solar, que cuenta, como hijos del mar á Churruca, Elcano, Zubiaurre, Gaztañeta, Oquendo, Moyúa y cien más, lucharon y midieron sus armas con Inglaterra, llegando á ajustar un tratado de paz y amistad, tal vez único en los fastos internacionales.

De esto, así, someramente indicado, se deduce la importancia de la marina vascongada, de lo que élla representaba en la edad media; mas ¿á quién se deben muchas de las investigaciones que han permitido llegar á ese total esclarecimiento de los hechos, que hacer: se proclame la marina del Cantábrico, como la base, tal vez única, de la primera marina que Castilla tuvo? ¡al Sr. Fernández Duro! á su paciente labor corno historiador se debe, el conocerse perfectamente los orígenes de la marina en Castilla, ó sea, en el resurgimiento de España, después de la rota de la Janda! á él, las uniones que entre Guipúzcoa y otros pueblos del Cantábrico se celebraron, (recibían el nombre de hermandad) muchas que entre pueblos costeros de la provincia llegaron á efectuarse.

Por todo ello, al saber su muerte, al recordarlo, creo deber ineludible de todo hijo bien nacido y amante de Guipúzcoa, rendir un recuerdo á la memoria de ese ilustre hijo de España, que tanto procuró esclarecer la historia de Guipúzcoa y en élla rindió tributo amplísimo á su lealtad y á sus glorias.

Su recuerdo debe siempre conservarse, que á él debemos; si el día de mañana, los que nos sucedan, estudian las marinas hispanas, los que ofuscados, por las glorias grandes de Aragón, no olviden á Guipúzcoa, recuerden hubo una marina castellana, que si luego, ya española, fué potente, tuvo su cuna en las cántabras costas; que si llegó á Lepanto, antes, se dió á conocer en Algeciras y Sevilla, y que allí, los padres, de quienes habían de inmortalizar su nombre, dando la vuelta al mundo por vez primera, ó cayendo sobre el puente de su navio, supieron inmortalizar los suyos antes, para enseñar con su ejemplo á los suyos, el camino del honor y de la gloria; el que su nombre no haya

perecido, el que lo conozcan los que dedicar, algún recuerdo al pasado, eso, en este asunto se debe, á D. Cesáreo Fernández Duro, y yo, amante de la tierra vasca, ai saber su fallecimiento, creo cumplir un deber de cristiano y caballero; el que fué modelo ejemplar de ambas cualidades y al que fijó las primeras glorias marítimas de Guipúzcoa, en las que tan pródiga y tan grande, debía seguir siendo la patria de Legazpi y Urdaneta.

ANGEL DE GOROSTIDI.

Moguér 6 Junio 1908.

